



**Tepatitlán  
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

A los ciudadanos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Se hace de su conocimiento que a partir del día lunes 02 de octubre de 2023 y hasta el miércoles 01 de noviembre de 2023, por el plazo de un mes, se publicará en los estrados de Presidencia Municipal (Hidalgo #45), en los estrados de las oficinas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Morelos #320) y en la página Web del Gobierno Municipal de Tepatitlán ([www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)) el proyecto de **“PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO “HACIENDA LOS HUENCHOS”**, para el predio Rústico denominado “Los Huenchos”, propiedad del C. Sergio Pérez Loza, ubicado al Noroeste, aproximadamente a 750 metros, del centro de la Delegación de Mezcala de los Romero, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 18-72-60 Has.

Lo anterior atendiendo al proceso de Consulta Pública con fundamento en el artículo 98, fracción III, del Código Urbano para el Estado de Jalisco, y con la finalidad de poner a su disposición el plan mencionado para su análisis y en su caso emitir por escrito las observaciones, comentarios y proposiciones que consideren pertinentes para el mejoramiento del proyecto del plan en cuestión. Dichas observaciones deberán ser remitidas a la Jefatura de Ordenamiento Territorial y Urbano, ubicadas en la calle Morelos #320, de esta ciudad o al correo electrónico [ordenamientoterritorial@tepatitlan.gob.mx](mailto:ordenamientoterritorial@tepatitlan.gob.mx)

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”  
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 02 OCTUBRE DE 2023



  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL, PLANEACIÓN URBANA Y VIVIENDA